



Senador Jorge Suárez anuncia junto a DTOP nueva licencia para veteranos

Publicado el: 24 de noviembre de 2015



SenadoPuertoRico



SenadoPR



senadopr



www.senado.pr.gov



gobierno



CAPITOLIO- El senador Jorge Suárez Cáceres junto al secretario de Transportación y Obras Públicas (DTOP), Miguel A. Torres Díaz anunciaron hoy el inicio de la emisión de nuevas licencias de conducir con un logo que identifica a los conductores veteranos de guerra.

“Con esta acción, que es posible gracias a la aprobación de la Ley 65, se reconoce y hace justicia a los veteranos en Puerto Rico. Este nuevo documento servirá para que los

veteranos puedan tener una identificación oficial sin tener que estar cargando con el formulario DD214”, expresó el senador Suárez Cáceres, autor de la medida. “Con la firma del gobernador Alejandro García Padilla en la Ley Núm. 65, cumplimos con darle mayor atención a nuestros veteranos y facilitarles el acceso a los beneficios que les corresponden”, añadió.

El nuevo estatuto dispone para que el DTOP emita las licencias de veteranos con una V como distintivo que les identifique como tal. Para recibir la nueva designación en la licencia de conducir o en la identificación que provee el Gobierno deberá presentar el certificado conocido como DD214 en los Centros de Servicios al Conductor (CESCO). Además, deberá cumplir con los requisitos generales que se solicitan al momento de renovar su licencia. Los veteranos que tienen su licencia vigente podrán solicitar que se añada la clasificación de veteranos sin costo alguno.

“En el Departamento estamos comprometidos en acercar los servicios a los ciudadanos y esta nueva medida es muestra de ello. Desde hoy, los veteranos podrán presentar su licencia al momento de recibir o solicitar servicios. Es una manera de hacer justicia y contribuir con los miles de hombres y mujeres quienes arriesgaron sus vidas en algún conflicto”, indicó por su parte el secretario del DTOP.

Hasta el momento se han expedido sobre 75 licencias con el mencionado código. Los veteranos interesados pueden visitar cualquiera de los 14 CESCO que operan a través de toda la isla.